

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2023, de la Delegada de Euskadi en Francia, por la que se amplía el plazo de presentación de candidaturas en el proceso selectivo para la provisión de dos puestos de Técnico superior en el ámbito del asesoramiento empresarial al servicio de la Delegación de Euskadi en Francia.

Mediante Resolución de 26 de enero de 2023 se convocó un proceso selectivo para la provisión de dos puestos de Técnico superior en el ámbito del asesoramiento empresarial al servicio de la Delegación de Euskadi en Francia.

A fin de disponer de un plazo mayor para la presentación de candidaturas

RESUELVO

Artículo Único. Ampliar el plazo de presentación de candidaturas hasta el 15 de marzo 2023 inclusive.

Disposición Final Única. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Secretaria General de Acción Exterior, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en:

<https://www.euskadi.eus/ofertas-de-empleo-activas-en-las-delegaciones-exteriores/web01-s1leheki/es/>

En París, a 28 de febrero de 2023.

MARIA ARANZAZU LOPEZ DE MUNAIN ZULUETA
Delegada de Euskadi en Francia